

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain Calvo 30 y 32



LA SEÑORITA

D.^A JULIA DIEZ-MONTERO Y EGEEA

ha fallecido á los 22 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Su afligido padre D. Julio Diez-Montero; tios, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará el lunes 21, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 19 de octubre de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE LOS MADRILES

Revolución transcendental

Los grandes hombres de Estado pueden adoptar dos posturas ante una corriente innovadora que violentamente surja frente á sus privilegios: la de arrogancia y la de cautela.

El kaiser se ha inclinado por esta última. Nosotros aplaudimos su gesto, aunque á muchos les resulte de timidez viva. No importa que haya timidez. La misión del jefe de un Estado es evitar las sacudidas estrepitosas, las conmociones devastadoras. Vale más, por ello ser mesurado que impetuoso. Y en aras de la paz de un país, bien puede sacrificarse un capricho y hasta una convicción.

Es el caso que el kaiser ha trocado la contextura política del Imperio germánico en un santiamén. Y lo ha hecho—de buen agrado ó por necesidad de las circunstancias, esto es lo de menos—ahorrando—que es lo interesante—jornadas luctuosas, choques de estéril encono. Sus súbditos deben agradecerse: los partidarios del viejo régimen porque les ha librado de un asedio encarnizado; los defensores del nuevo, porque les ha facilitado el triunfo sin promoción de contienda.

Alemania es ya un país parlamentario lo que equivale á decir, en argot político, que es un país democrático-representativo. Antes había en el Imperio un conato de parlamentarismo; ahora habrá una plena eflorescencia de parlamentarismo. Lo que no se puede asegurar es que con este sistema haya de progresar más rápidamente que con el antiguo.

Porque antes, había unidad de dirección y de responsabilidad. Desaparecido este unitarismo, ahora imperará la ondulante variabilidad de las opiniones parlamentarias, que significan disgregación de voluntad y difusión de responsabilidades.

Claro que los parlamentarios alemanes son distintos de los parlamentarios latinos. Nosotros juzgamos del sistema

á la luz de lo que ha producido en España, y quizá falten las condiciones de analogía necesarias para que la comparación fuese exacta. Sin embargo, es evidente que esa diferente psicología individual y colectiva habrá de diferenciar grandemente los respectivos parlamentarismos.

Lo que no cabe poner en duda es que de todas suertes, se ha originado fortísima mutación en la vida política de Alemania. De ahora en adelante, el Poder ejecutivo—Canciller y Secretarios de Despachos—habrá de necesitar la doble confianza regia y parlamentaria. Y si antes eran dos los países en que por regir el sistema presidencial bastaba con la primera de aquéllas, ahora sólo habrá uno de ese tipo.

Este país único serán los Estados Unidos de Norteamérica. En ellos, Wilson perdurará con su poder ilimitado... á lo que se ve, tanto allí como en el resto del mundo.

JOSÉ CALVO SOTELA.

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.^o

Anís Manchego

Las finanzas y la guerra

La iniciativa alemana de una paz mundial equitativa ha causado sus naturales efectos optimistas en la Bolsa.

El cambio sobre Francia que había cerrado á 86'25 la semana precedente, abrió el lunes 7 á 88, manteniéndose así hasta el viernes en que bajó ligeramente á 87'90 para volver á elevarse el lunes último á 88'90.

Análogas variaciones sufrió el cambio sobre Londres, á 22'47 el sábado penúltimo, 22'91 el lunes 7, 22'87 el viernes y 23'15 el lunes 14.

Igualmente y por el mismo motivo los marcos, desde 74 el sábado 5, á 76 el martes, á 77, 79 y 80 los tres siguientes días, y 85 á que se cotizó el lunes último el poco papel que había. El cambio de los marcos ha subido también notablemente en los demás países neutrales de Europa.

La prensa suiza publica el texto oficial de los tratados complementarios del de Bres-Litowsk, firmados por Alemania y Rusia en agosto último.

En el artículo segundo del tratado político se dice que Alemania, en tanto ello no contravenga á tratados anteriores, no se inmiscuirá en modo alguno en las relaciones del Gobierno ó estado ruso con cada una de las partes del mismo estado, de modo que ni ayudará ni incitará la formación de nuevos estados para segregarse de él.

Por el artículo tercero, relativo al Norte de Rusia, Alemania garantiza que de parte de Finlandia no se intentarán ataques contra el territorio ruso; y Rusia se compromete á emplear todos sus medios para eliminar del Norte del territorio ruso á las fuerzas de la Entente.

El artículo cuarto se refiere á las provincias bálticas. Teniendo en cuenta las circunstancias de Estonia y Livonia (estas circunstancias son la diversidad de raza, idioma y demás caracteres nacionales) Rusia renuncia á su soberanía sobre estos países, así como á inmiscuirse en su vida interior. La suerte futura de Estonia y Livonia se decidirá de acuerdo con lo que su población manifieste querer. (Como se vé, la doctrina expresada en las bases de Wilson es la aplicada ya por Alemania vencedora). En las estipulaciones sobre facilidades al comercio ruso en la costa báltica, se conviene en que Rusia obtendrá cerca de Reval, Riga y Windau territorios para establecer puertos francos, en que las mercancías que tengan á Rusia por procedencia ó destino se puedan almacenar y transvasar, así como despachar para los efectos fiscales por instalaciones aduaneras con empleados rusos.

El artículo quinto se refiere á los territorios del mar Negro, que Alemania se obliga á evacuar, con excepción de la Caucasia, después de ratificada la paz ruso-ukraniana.

En el artículo sexto Rusia se declara conforme con que Alemania reconozca á Georgia como territorio independiente y soberano. En la región de Bakú, Rusia fomentará en lo posible la explotación del petróleo y derivados, y cederá á Alemania la cuarta parte de lo obtenido; á partir de un mínimo á fijar. Lo que falta en Bakú para obtener este mínimo se completará entretanto con las cantidades que se obtengan en otras partes de Rusia.

Por el artículo séptimo Alemania reconoce la propiedad de Rusia sobre los buques de guerra rusos ocupados por las fuerzas alemanas después de la ratificación de la paz, como también el derecho de Rusia á ser indemnizada por las existencias que después de ratificada la paz hayan sido objeto de incautación por las fuerzas alemanas fuera de Ucrania y Finlandia.

El convenio financiero ruso-alemán establece que Rusia pagará á Alemania una indemnización por los perjuicios causados á particulares alemanes por las medidas de guerra de Rusia; pero de ella se descontará el importe de los perjuicios que las medidas de guerra alemanas hayan podido causar á súbditos rusos, así como el valor de las existencias embargadas por las fuerzas ale-

manas después de firmada la paz; y se conviene en fijar como salvo á favor de Alemania la cantidad de 6.000 millones de marcos.

De este total 1.500 millones de marcos pagarán mediante la transferencia de 245.564 kilogramos de oro y 545.440.000 rublos en billetes rusos.

La transferencia de ambas cantidades se hará en cinco plazos. Al primero, que venció el 10 de septiembre, corresponden 42.800 kilogramos de oro y 90.900.000 rublos en billetes; y á cada uno de los demás, con vencimiento en 30 de septiembre, 37 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre del año actual, corresponden 50.876 kilogramos de oro y 113.635.000 rublos en billetes.

El pago de 1.000 millones se hará en mercancías rusas: por valor de 50 millones hasta el 15 de noviembre próximo, de otros 150 hasta el 31 de diciembre, de 150 hasta el 31 de marzo de 1919, de 150 más hasta el 30 de junio, de 150 más hasta el 30 de septiembre, de otros tantos hasta el 31 de diciembre de 1919 y de 300 millones hasta el 31 de marzo de 1920.

Otros 2.500 millones se entregarán hasta el 31 de diciembre próximo en títulos de un empréstito al 6 por 100 que el Gobierno ruso contratará en Alemania.

En cuanto á los 1.000 millones que faltan para completar el total de 6.000, podrán quedar á cargo de Ucrania y Finlandia (como partes del antiguo Imperio ruso) si, con el consentimiento de Alemania, así lo acuerdan dichos países al ultimar su liquidación financiera con la Rusia actual, ó, de lo contrario, serán objeto de un nuevo convenio entre Rusia y Alemania.

UN CASTELLANO.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.^o

Reparando una injusticia

Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros del jueves, han producido buena impresión en todos los sectores de la opinión, sobre todo aquellos que se refieren á la mejora de sueldos á los maestros de primera enseñanza, jueces y clero rural.

Bien es cierto que en cuanto al clero rural la mejora propuesta solo puede considerarse como el principio de una reparación de justicia y así lo reconoció el mismo conde de Romanones, que reformó las plantillas; no obstante es un buen síntoma digno de aplauso.

Glosando estos acuerdos del Consejo dice «La Acción»:

«Quienes ejercen funciones más altas en la vida social y espiritual de España han sido los últimos en conseguir de los poderes públicos una á modo de reivindicación de su desequilibrio económico. Pero de todos estos servidores del Estado, para los que tan tarde llegó la hora de las justicias, aun siendo éstas mercedadas, por los recursos limitados del Erario, ninguno tan merecedor al homenaje de la opinión pública como el cura rural.

Cuando de todos los lugares de España, de los escalafones y planillas de los diversos departamentos ministeriales partían voces de reclamación, cuando no de amenazante protesta, el clero rural, cumpliendo su misión evangélica, pasaba estrecheces, hambres, angustias, con su esperanza puesta en Dios, con el cumplimiento del deber como fuerza y como broquel.

Ni una sola vez, en este desequilibrio de los valores morales y sociales por que atraviesa España, se ha alzado la voz colectiva del clero rural para pedir ó para protestar.

El sacrificio de su vida económica no es más que uno más que añadir á los que forman la ruta de su sagrado ministerio. Ejemplo de patriotismo que reverenciar, ya que tan pocos lo sabrían imitar.

OTROS

: siguen á los nuevos :
:: Discos Dobles ::

'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso
en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR

eso os ofrecerán cualquier otro
disco y hasta os hablarán mal de

'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida, ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANÍA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -
Bombones y napolitanas

.. VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA ..

)(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)(

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (incactiva), Fort-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó de v balmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Buenas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTÍSTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introduce insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS



EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 centimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 152. - Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Balneario de Lierganes (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

· Anuncio ·

Si usted adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico JESUCRISTO tendrá opción á los

MAGNIFICOS REGALOS

que la Librería religiosa de Maria Belenguer hace entre los compradores de dicha obra.

Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos La Leyenda de Oro. 2.º Una hermosa escultura del Sagrado Corazón de Jesús, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente Biblioteca Emporium.

A cada ejemplar de JESUCRISTO acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

La obra JESUCRISTO deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, é ilustrada con varios fotograbados y un magnífico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal giro mútuo ó sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, á la Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9, Valencia.

Nota. - Si al enviar el importe del pedido por giro postal lo hace persona distinta á la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquillon, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD, TUVIERES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva. ¡NO MÁS CANAS! (DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Todos los pedidos, en la acreditada Amézaga y Cano Farmacia de los señores BURGOS

Se vende papel para envolver